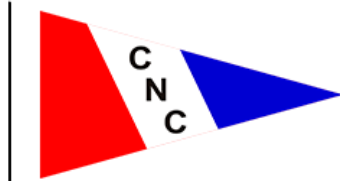


**CLUB  
NÁUTICO  
CÓRDOBA**



## **8° CAMPEONATO DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA**

### **Clase Internacional J24 Selectivo Mundial J24 2021**

**Villa Carlos Paz, Córdoba, Argentina  
2 al 5 de abril de 2020**

**Autoridad Organizadora  
Club Náutico Córdoba  
Asociación Argentina Clase Internacional J24  
Flota Córdoba J24**

## **AVISO DE REGATA**

### **1. REGLAS**

1.1 Este torneo se registrará por:

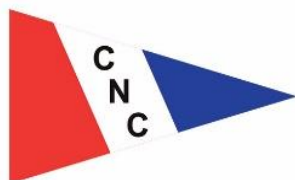
1.1.1 Las Reglas tal como se las define en el Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020.

1.1.2. Las Reglas de la Clase J24 vigentes hasta abril 2020 con la aplicación del apéndice J de las reglas de clase que modifica las reglas detalladas a continuación:

C.2.1 se reemplaza por J.4 reduciendo el peso máximo de la tripulación (en traje de baño) a 340 Kg.

C.10.2 es modificada como establece J.5 (foque como única vela de proa) y además permitiendo el uso de un spinnaker de repuesto con las restricciones establecidas en J.2.

C.5(b)(1) es eliminada permitiendo no llevar a bordo motor fuera de borda.



C.6.1(a) se modificada estableciendo el peso del barco incluido equipamiento (All Up Weight) en 1318 Kg.

- 1.2 El reglamento del Selectivo Mundial Mendoza 2021, que se encuentra disponible en la web de la clase.
- 1.3 El reglamento de la triple Corona.
- 1.4 Rigen las Normas de Organización de Competencias de la FAY.
- 1.5 Las reglas de regata y Señales de Regata, 25, 28.1, 33, 35, 60.1 (b), 62.1(a), 62.2, 66, A4, A5 y A11 y el preámbulo de la Parte 4 del RRV son modificadas tal como se lo describe en las instrucciones correspondientes.
- 1.6 En caso de conflicto entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata prevalecerán las Instrucciones de Regata. Esto modifica la regla 63.7.

## **2 PUBLICIDAD**

- 2.1 Está permitida la publicidad de conformidad con la regulación 20 de la ISAF y de las reglas de la Clase.
- 2.2 De acuerdo con la regulación ISAF 20.4 y de ser requerido y suministrados por la Autoridad Organizadora, los barcos exhibirán calcos en la proa en forma permanente y/o banderas de auspiciantes en el stay mientras estén en el club.

## **3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN**

- 3.1 El torneo es abierto a todos los barcos de la clase J24 que cuenten con certificado de medición válido (Copia abordó junto con la planilla de control de equipo obligatorio y opcional) y que presente la anualidad 2020 de la CLASE J24 al día.
- 3.2 Los barcos elegibles podrán inscribirse completando el formulario de inscripción y presentándolo en la Oficina de Regatas, no más tarde que las 12:00 hs. del día jueves 02 de abril de 2020.
- 3.3 Costo de la Inscripción: \$ 12.000. Pago anticipado hasta el día 15 de marzo de 2020: \$ 10.000.
- 3.4 Modalidad de pago: Por medio de depósito o transferencia bancaria a la cuenta titular del Club Náutico Córdoba, CBU 2850311830000000088317, CUIT 30-52768163-0. A través de pago en efectivo en la secretaria del Club. Se considerará inscripto al barco que haya cancelado el monto de inscripción y enviado la ficha con los datos de la tripulación a la dirección de correo electrónico: [comodoria@clubnauticocordoba.com.ar](mailto:comodoria@clubnauticocordoba.com.ar), bajo el asunto: Inscripción y el nombre del barco.

#### 4 PROGRAMA

Jueves 02	Acreditación y Pesaje Tripulaciones Ceremonia Apertura y reunión de timoneles. Primera regata del día After Race	10 a 12 hs 12 hs 14 hs 18 hs
Viernes 03	Primera regata del día After Race	13 hs 18 hs
Sábado 04	Primera regata del día Entrega de Premios	12 hs 20 hs
Domingo 05	Reserva	

4.2 Se intentará completar nueve (9) regatas; el Campeonato del Centro será válido con al menos una (1) regata corrida. Se utilizará el día de reserva en caso de no haberse completado 3 regatas validas, finalizada la actividad del sábado 04.

4.3 No se completarán más de cuatro (4) regatas por día.

4.4 El último día del campeonato (sábado 04) no se dará la señal de atención después de las 18:00 hs. En caso de utilizarse el día de reserva (Domingo 05) no se dará señal de atención después de las 16.00 hs

4.5 El día de reserva se intentarán largar la mayor cantidad de regatas posibles.

#### 5 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles ONLINE en la página web del Club Náutico Córdoba y página web de la clase el día 28 de marzo de 2020 a partir de las 18:30 hs.

#### 6 RECORRIDO

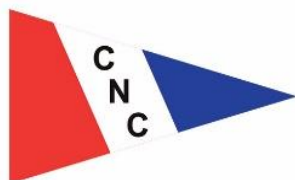
6.1 El recorrido a utilizar será BARLOVENTO-SOTAVENTO de 4 piernas.

6.2 Las marcas a rodear deberán ser dejadas por babor.

6.3 A criterio de la CR, se podrá fondear, a continuación de la marca de barlovento, una marca de desmarque o ala que deberá ser dejada por babor.

6.4 A criterio de la CR, se podrá fondear, en lugar de la boya de sotavento, un portón.

**CLUB  
NÁUTICO  
CÓRDOBA**



## **7 VALIDEZ Y PUNTAJE**

- 7.1 Este torneo será válido completándose al menos una regata.  
7.2 El puntaje de serie de un barco será la suma total de sus puntajes de regata con la exclusión de su peor puntaje si se completaran cinco o más regatas.

## **8 PREMIOS**

- 8.1 Se entregarán premios del primero al tercer puesto.

## **9 PARQUE CERRADO**

- 9.1 El parque cerrado estará ubicado en el fondeadero del Club Náutico Córdoba, indicados con la cartelería correspondiente.  
9.2 Los barcos deben estar en el Parque cerrado desde las 12:00 hs. del día jueves 02/04 hasta que haya finalizado la última regata del campeonato.  
9.3 Se autoriza la limpieza de fondos en el Parque Cerrado solamente con productos biodegradables, sin la utilización de equipo de oxígeno.

## **10 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

10.1 Los organizadores y las Comisiones que representan a la Institución cualquiera sea su fin, organizan, promueven y controlan estas regatas en el entendimiento que ni las Instituciones y/o sus representantes, integrantes de las Comisiones o su personal de dependencia, asumen responsabilidad alguna en forma directa o indirecta por los daños, pérdida, lesiones y/o cualquier tipo de inconvenientes, con motivo de la participación en estos eventos deportivos o en la preparación previa a los mismos, ya fuere que las personas y/o elementos que se encontraren a bordo de un yate participante, navegando y/o en amarras en momentos previos y/o posteriores a la largada y llegada, fueren éstas causadas por negligencia o actos dolosos de terceras personas, vinculadas o no a las instituciones.

Los Clubes Organizadores no serán consecuentemente responsables de la desaparición de bienes, ya fueren estos integrantes del armamento de los yates o pertenecientes a los tripulantes en forma particular o a terceras personas vinculadas en forma deportiva, comercial o social con los participantes. Asimismo, y a este respecto se juzgará que todos los competidores y propietarios de yates que participan o que tienen la intención de participar asumen el compromiso de mantener a los Clubes, a la Comisión de Regatas, a sus empleados y representantes eximidos de responsabilidad durante las regatas y actividades conexas. Se considerará responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata, de acuerdo a la Regla 4.

Américo Vespucio 78 esq. Ginastera B° Costa Azul

(03541) 432590 / 422890

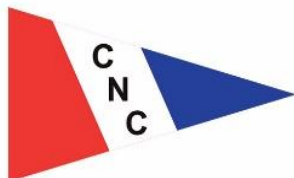
secretaria@clubnauticocordoba.com.ar

www.clubnauticocordoba.com.ar

Club Náutico Córdoba

@clubnauticocordoba

**CLUB  
NÁUTICO  
CORDOBA**



**11 BOLSA DE TRIPULANTES**

11.1 Aquellas personas interesadas en ser parte de una tripulación, podrán enviar datos de contacto a [comodoria@clubnauticocordoba.com.ar](mailto:comodoria@clubnauticocordoba.com.ar) manifestando intención de participar.

**12 "OTRA INFORMACIÓN QUE NO INTEGRA EL AVISO DE REGATA"**


Carlos Galmozzi, secretario Flota J24 Córdoba: al 0351-155121635.

Américo Vespucio 78 esq. Ginastera B° Costa Azul 

(03541) 432590 / 422890 

secretaria@clubnauticocordoba.com.ar 

www.clubnauticocordoba.com.ar 

Club Náutico Córdoba 

@clubnauticocordoba 